



## Superintendencia de Notariado y Registro

### ANEXO No. 3

#### RESOLUCIÓN RES-2025-019058-6 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2025.

#### **MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA A ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS NOTARIOS Y SUS RESPECTIVOS SUPLENTE PERSONALES ANTE EL CONSEJO SUPERIOR DE LA CARRERA NOTARIAL.**

De conformidad con el párrafo primero del artículo 5 de la Resolución RES-2025-019058-6 “[l]a *Secretaría Técnica del Consejo Superior de la Carrera Notarial*, y **un delegado de la Procuraduría General de la Nación**, entidad a la que se oficiará con la debida antelación; **abrirán, adelantarán y cerrarán el proceso de votación, suscribiendo las respectivas actas de apertura y cierre**” (Subrayado y negrillas fuera del texto original).

A su vez, el párrafo 2 del artículo 6 del referido acto administrativo indicó que “[e]l *procedimiento de votación y el de escrutinio recibirán acompañamiento de la Procuraduría General de la Nación*, entidad a la que se oficiará con la debida antelación.”

En virtud de las anteriores disposiciones, a través de los oficios SNR2025EE-250034-1 del 9 de octubre de 2025, SNR2025EE-264201-1 del 24 de octubre de 2025, y correo electrónico de la misma fecha, se solicitó la designación de un delegado de la Procuraduría General de la Nación con el fin de que realizara acompañamiento a la jornada de elecciones de uno de los representantes de los notarios y su respectivo suplente personal ante el Consejo Superior de la Carrera Notarial, sin que se haya recibido respuesta a dichas comunicaciones.

Por lo anterior, y en aras de garantizar la transparencia y el debido proceso de la jornada electoral, y ante la falta de pronunciamiento de la Procuraduría General de la Nación frente a la designación de un delegado que adelante el acompañamiento requerido, se torna necesario modificar el “*Cronograma de convocatoria a elección de los representantes de los notarios y sus respectivos suplentes personales ante el consejo superior de la carrera notarial*”, con el fin de que el ente de control adelante la designación y se garantice el cumplimiento estricto de lo estipulado en los artículos 5 y 6 de la resolución RES-2025-019058-6. Por lo cual el cronograma quedará así:



## Superintendencia de Notariado y Registro



FECHA	ACTIVIDAD
Jueves 02 de octubre de 2025	Publicación de la resolución de convocatoria
De viernes 03 de octubre de 2025 al viernes 17 de octubre de 2025	Inscripción de candidatos (Desde las 8:00 a.m. del viernes 03 de octubre hasta las 5:00 p.m. viernes 17 de octubre de 2025)
Lunes 20 de octubre de 2025	Publicación de la lista de candidatos para observaciones
Viernes 24 de octubre de 2025	Publicación de la lista de candidatos definitiva
Viernes 07 de noviembre de 2025	Jornada de votación (Desde las 8:00 a.m. hasta las a 5:00 p.m.)
Lunes 10 de noviembre de 2025	Escrutinio
Martes 11 de noviembre de 2025	Publicación de los resultados de las elecciones

**RICARDO AGUDELO SEDANO**  
Superintendente de Notariado y Registro

**Proyectó:** Johann Sebastian Botello Rincón – Contratista Oficina Asesora Jurídica  
**Revisó:** Edilberto Manuel Pérez Almanza – Jefe Oficina Asesora Jurídica *Epa*